



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tf.: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

PRUEBAS SELECTIVAS PARA CONSTITUIR LISTA DE ESPERA EN LA CATEGORÍA DE ARQUEÓLOGOS/AS – 2023.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

Valoración de la prueba práctica.

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1	MÉNDEZ GRANDE	GUADALUPE	5,70
2	VARGAS CALDERÓN	JOSE	5,42
3	MOSQUERA MORENO	LUIS	5,00
4	SÁNCHEZ CAPOTE	NURIA	5,25
5	GONZÁLEZ VELARDE	M ^a DOLORES	4,50
6	SALGUERO LEDESMA	LAURA	5,77
7	CHARRO LOBATO	MARIA CRISTINA	4,50
8	GORDILLO SALGUERO	DAVID	6,00
9	OLMEDO GRAGERA	ANA BELÉN	7,37

Relación de personas de personas que han aprobado la prueba objetiva y que formarán parte de la lista de espera de arqueólogos/as:

Conforme a lo establecido en las bases, el resultado de la prueba objetiva será la suma del ejercicio teórico y del ejercicio práctico, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos para superar la prueba objetiva.

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTOS
1	MÉNDEZ GRANDE	GUADALUPE	13,90
2	VARGAS CALDERÓN	JOSE	12,42
3	OLMEDO GRAGERA	ANA BELÉN	12,37
4	GORDILLO SALGUERO	DAVID	11,00
5	SALGUERO LEDESMA	LAURA	10,97
6	SÁNCHEZ CAPOTE	NURIA	10,85
7	MOSQUERA MORENO	LUIS	10,60

Los aspirantes que han realizado el ejercicio práctico un plazo de 5 días hábiles para efectuar reclamaciones ante el Tribunal.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Pedro D. Sánchez Barrero

Antonio Barroso Martínez